



Campo a Través

Participantes: Estudiantes de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional o bien estudiantes de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos propios de las universidades matriculados en el curso 2017-2018 en las universidades reconocidas con sede en la Comunidad Autónoma de Aragón. Así mismo también podrán participar miembros del Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios de las citadas universidades.

1. Modalidades: Se disputará en las **categorías individual femenina e individual masculina.**

- Categoría Femenina: 4.750 m. Se establece **un máximo 25´ para finalizar la prueba.**
- Categoría Masculina: 7.750 m. Se establece **un máximo 35´ para finalizar la prueba.**

2. Programa y calendario:

- Fecha: Domingo **4 de febrero.**
- Lugar: **Parque Tío Jorge**, Zaragoza.
- Recogida de dorsales: Desde las 10.00 hasta 30´ antes de la salida correspondiente, en la secretaría de la competición (Centro Cívico EL RABAL).

3. Horarios de salida:

- Cto. de Aragón Universitario Femenino: **12.35 horas.**
- Cto. de Aragón Universitario Masculino: **13.00 horas.**

4. Normas técnicas: El Campeonato se regirá por la Normativa General de los Campeonatos Universitarios de Aragón de Deportes Individuales, por las presentes bases y por el reglamento de competición de la Federación Aragonesa de Atletismo.

5. Juez y árbitros: La competición será controlada por Jueces de la Federación Aragonesa de Atletismo.

6. Inscripciones:

- Fechas: desde el **17 de enero al 1 de febrero**, a las 14:00 horas (no se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba).
- Precio: **5€.**
- On-line: USJ → www.usj.es/deportes / UNIZAR → deportes.unizar.es.

7. Observaciones:

- Se establece un mínimo de inscripción de 4 participantes por categoría para disputar la competición.
- La inscripción será única y sólo se podrá realizar a través del Servicio de Deportes de la universidad a la que pertenezca el estudiante o trabajador.
- Será necesario acreditar la matriculación en el curso 2017-18, o ser Personal Docente e Investigador o de Administración y Servicios en alguna de las universidades con sede en Aragón.

8. Especial Atletas Federados:

- Los y las deportistas que se inscriban en el Campeonato de Aragón Universitario computarán también en la clasificación senior y promesa según corresponda en cada caso sin necesidad de inscribirse dos veces.
- Los y las atletas de categoría junior deberán inscribirse en la carrera absoluta para tener opción al Campeonato Universitario de Aragón.
- Los y las atletas federados que participen asiduamente en las pruebas de la Copa Aragón de cross deben concretar con la Organización de la Copa (club@olimpooatletismo.es) las posibles particularidades que puedan derivarse de su inclusión en el Campeonato Universitario.